



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 41583 – CD – UCR – FPCS**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga informar si efectivamente no fueron incorporadas las sumas no remunerativas y no bonificables para el cálculo de la segunda cuota del aguinaldo a los docentes y de no haber sido incluidas las razones que motivaron por parte del Ejecutivo, el incumplimiento de lo pactado en el encuentro paritario del 23-09-2020; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.